

■ Nota de prensa ■

Acuamed finaliza las obras del colector del Pi (Cerdanya) y la ACA inicia su explotación

- La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (Acuamed), dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha realizado una inversión de 800.000 euros.
- Esta conducción, que la ACA incorpora al Plan de Saneamiento de Cataluña, tiene una longitud de 2,5 kilómetros y transporta las aguas residuales del núcleo del Pi a la depuradora de Bellver de Cerdanya.

La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (Acuamed), dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha finalizado las obras del colector de aguas residuales del Pi, en la comarca de la Cerdanya, con una inversión de 800.000 euros.

El núcleo del Pi es una entidad agregada al municipio de Bellver de Cerdanya, con una población censada de 138 habitantes. El colector se ha dimensionado para una población de 500 habitantes, que representa el transporte de 144 m³/día de aguas residuales.

La conducción, con una longitud de 2,5 kilómetros y un diámetro de 400 milímetros, se encarga de recoger las aguas residuales generadas en el núcleo del Pi y transportarlas hasta la depuradora de Bellver de Cerdanya para su tratamiento. Este colector dispone, a lo largo de su recorrido, de 50 pozos de registro que sirven para garantizar una explotación más eficiente del mismo. De este modo, una vez finalizada esta conducción, la Agencia Catalana del Agua la ha incorporado al Plan de Saneamiento de Cataluña, haciéndose cargo de los costes de explotación.

■ Nota de prensa ■

El Programa de Saneamiento de Aguas Residuales Urbanas (PSARU 2002) en la cuenca del Ebro fue declarado de interés general por la Ley 10/2001, de 5 de julio y declarado como actuación prioritaria y urgente tanto en el Real Decreto Ley 2/2004, de 18 de junio, como la Ley 11/2005 de 22 de junio.

Este colector, incluido en el PSARU mencionado, ha sido ejecutada por AcuaMed y forma parte de las actuaciones incluidas en el convenio entre la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Generalidad de Cataluña, mediante el departamento de Territorio y Sostenibilidad y la Agencia Catalana del Agua, para la cesión y explotación de las obras ejecutadas en el marco del Programa de saneamiento de aguas residuales urbanas en la cuenca del Ebro.

Este convenio, firmado en diciembre de 2014, incluye también otras actuaciones de saneamiento que entrarán en servicio a lo largo de los próximos meses, como las depuradoras de Ulldemolins (Priorat), Sant Jaume d'Enveja (Montsià) y Alcoletge (Segrià). Cabe recordar que en las últimas semanas han entrado también en servicio las depuradoras de Horta de Sant Joan (Terra Alta), Térmens-Menàrguens (Noguera) y Alguaire (Segrià).

La puesta en marcha de este sistema, que a partir de ahora correrá a cargo de la Agencia Catalana del Agua, permite dar cumplimiento a la Directiva 91/271/ CEE sobre tratamiento de aguas residuales urbanas.

Saneamiento en Cataluña

El Programa de Saneamiento de Aguas Residuales Urbanas (PSARU) incluye las actuaciones necesarias para la mejora de los sistemas existentes, así como la puesta en marcha de los nuevos para garantizar el mantenimiento o mejora del estado ecológico de nuestras aguas superficiales, subterráneas y marinas.

A fecha de hoy las depuradoras existentes en Cataluña garantizan el saneamiento de cerca del 96% de la población catalana.

13 de enero de 2016